

ficiales, pues fueron muchísimas las personas que gozamos de tan buen espectáculo.

A dicho señor y a su señora se debe este año el haber asistido a la procesión del tradicional *ball de bastons*, y hacia algunos años se había abandonado este espectáculo. Después de la procesión, recorrieron las calles dando más animación a la fiesta.

Los bailes que se han dado en el salón del señor Uñó, han estado muy concurridos, asistiendo a él la mayor parte de las familias que vienen a esta a pasar los meses de más calor. A pesar de ser grandioso el local, resultó algo pequeño para el gran número de gente que en él había.

Sin embargo, se notó la falta de dos ó tres familias que otros años iban al baile. Esta ausencia ha sido algo comentada y cada cual se la ha explicado a su manera; y como la cosa no me parece de interés público, no reproduzco tales explicaciones.

El domingo próximo, en el colegio de los Padres Escolapios se dará una gran función, en la que se cantará una misa compuesta por el reverendo Mosen Mariano Viñas, en la que tomará principal parte el tenor señor Viñas, hermano del reverendo compositor, acompañando la misa los aplaudidos profesores señores Martínez Imbert y Jordá.

Con este motivo, muchos de los forasteros que tenían determinado salir hoy de ésta, han resuelto quedarse para disfrutar de esta fiesta que no estaba en el programa.

En la mía próxima ya le daré más detalles. Me repito su amigo y S. S. Q. B. S. M.,  
I. S.

## De Torroella

Señor Director de LA VANGUARDIA.

Torroella de Montgrí 16 agosto 1894.  
Querido Director: Como de costumbre este año nuestra fiesta mayor, que se celebra en los días 25, 26 y 27 del corriente, será muy lucida, pues tendremos la orquesta «Els Fatxendats» de Sabadell en el Centro Recreativo, la de Castellón de Ampurias en el «Casino Montgrí», «Los Montgrins» en el «Casino de Torroella» y la principal de la Bisbal, en el Café Coll.

Todos los días conciertos, sardanas en la plaza por las noches, bailes de sociedad en las salas respectivas.

En los días 25 y 26, solemnes oficios en la iglesia parroquial con asistencia de la respetable corporación municipal, que tan bien preside el ilustrado joven don Gabriel Quintana; por las mañanas pasa-calles por dos orquestas, yendo a la vanguardia nuestros tradicionales gigantes.

En el primer día a las 6 de la tarde, habrá gran procesión siendo pendorista el rico joven don Gines Montaner de Verges, recién llegado de América, de modo que se dice y se calcula será un acto grande y majestuoso.

Esperábamos de la fusión de nuestros prohombres la de las familias, más no ha sucedido así; quedando las mismas banderas tremolando en sus respectivos casinos y de aquí viene que sin ser Torroella rica, porque su única riqueza es la agricultura, por nuestras fiestas representamos lo que no somos, y hasta cierto punto es lógico, siguiendo así la corriente del presente siglo.

De todas maneras, como esta villa es de sanas costumbres, y produce frutas de todas clases en abundancia, y mujeres de las más bellas del Ampurdán, todo hace presumir que tendremos forasteros en gran número.

El Corresponsal.

## Fiestas mayores

Vilvi del Panadés.—Este pintoresco pueblo celebrará su fiesta mayor los días 19 y 20 del actual con funciones religiosas y bailes, para los cuales ha sido contratada la acreditada orquesta «Munnés» de Molins de Rey.

## Notas comerciales

En el mercado de café de Nueva York se ha acentuado de nuevo la baja en la cotización de este artículo, debida en primer término a la falta de clases superiores por escasear estas en los puntos productores y ser solo secundarias las que se ofrecen a la venta.

Las transacciones han sido sin embargo bastante activas y con constantes oscilaciones de alza y baja en los precios, hasta quedar para las operaciones a término en notable baja respecto a la semana anterior perdiendo para septiembre 5 puntos; octubre 10; noviembre 15 y diciembre 25.

El total de ventas de la semana ascendió a 64,000 sacos.

Están ya ultimándose los trabajos de recolección de los cáñamos en la provincia de Castellón, resultando la cosecha superior a la del pasado año en casi todas las partidas del término. En la última semana de julio se exportaron de las pocas existencias que quedan allí, unos 3,000 kilogramos vendidos de 113 a 116 pesetas los 100 kilogramos.

El rendimiento de trigo ha sido también muy satisfactorio y supera con creces al de anteriores años, citándose que en una de las partidas del término de la capital ha llegado a alcanzar la producción, 48 hectolitros por hectárea.

En los mercados de la provincia de Ciudad Real continúan paralizadas las transacciones en cereales y sólo se nota alguna demanda para los vinos, pero a tipos tan bajos que los vinitores prefieren dedicarlo a la destilación.

La siega de trigos quedó ultimada, efectuándose la trilla en condiciones favorables.

Según escriben de Jaén, la cosecha de aceituna en aquella provincia, puede considerarse como nula, por cuya causa se mantiene con tendencia al alza el precio de los aceites sin que los cosecheros se decidan a dar salida a sus existencias en espera de que tengan una rápida subida los precios.

En la parte baja y media de la provincia de Huesca presentan en cambio buena muestra los olivos, sucediendo lo propio en muchos pueblos de la provincia de Logroño, donde según los últimos informes que tenemos a la vista los olivos están muy lozanos y con mucho fruto y bien crecido, siendo de esperar una abundante recolección.

En el mercado de aceites de Sevilla continúa el alza en los precios. Las entradas de esta grana son bastante reducidas y de calidad inferior, pero a

pesar de ello se han vendido de 10'18 a 11'50 pesetas los 112 kilos.

Los precios de los cereales continúan allí sostenidos, atribuyéndose a esta causa los pocas transacciones que se verifican esperando se acentúe la baja en vista del buen resultado que está dando la recolección.

## Sociedades mercantiles

Los señores don Bonifacio, don Antonio y don Benito López Muñoz, industriales, y don Francisco Ramón López Carballe, han constituido en nuestra plaza una sociedad colectiva para dedicarse al comercio en general por un término de 20 años.

Dicha casa girará bajo la denominación de López é hijos, con la gerencia y firma de los cuatro, según escritura de 5 de marzo último.

Se ha constituido una sociedad colectiva que, bajo la denominación de Furest, Cebrían y C.ª, girará en nuestra plaza y Gerona para dedicarse a la explotación de una industria nueva, consistente en la preparación de un embalaje formado por corcho, adherido a un sustentáculo que puede ser de tela, papel y otras materias análogas. De la citada compañía forma también parte la fábrica situada en Caldas de Malavella.

## Noticias de Teatros

ELDORADO.—En «El Duo dell' Africana», traducción al italiano de «El Duo de la Africana», cuya primera representación se dará esta noche, tomarán parte los principales artistas de la compañía.

NOVEDADES.—Anteanoche, debutó el bajo don José Artigas; en el desempeño del «Rigoletto», denotó que posee una bonita, fresca y bien timbrada voz; y obtuvo repetidos aplausos de parte de la concurrencia.

El señor Artigas ha obtenido muchas felicitaciones.

Con la ópera de gran espectáculo de Mayerbeer «L' Africana», debutará hoy la triple señora Ferni, artista siempre aplaudida. Además, tomarán parte en la representación la señorita Wermes, el aplaudido tenor señor Ottaviani y los señores Mestres Visconti y Thos.

Para mañana por la tarde se anuncia en dicho teatro «Il Trovatore», y para la noche «L' Africana».

CIRCO ECUESTRE.—La interesante pantomima del señor Guerra «La esclavitud de los negros», cada noche alcanza muchos aplausos. Su desempeño es notable por cuantos en ella toman parte. Tanto la «troupe» Adams como los demás artistas caracterizan sus respectivos papeles muy bien. Mañana, se darán las últimas representaciones en día festivo, para reemplazarla en la semana próxima con otra nueva obra del señor Guerra: «Simón el veterano», interesante cuadro, según se nos dice, que sin duda gustará al público.

## Noticias marítimas

El vapor correo de la Compañía Trasatlántica, «Rabat», debe salir hoy en dirección a Mogador y escalas.

—Han zarpado de Liverpool, con rumbo a Barcelona, los vapores ingleses «Harold» y «Ryal Fell».

—El vapor francés «Saint Pierre», es esperado en este puerto, procedente de Amberes y escalas.

—El vapor correo «Patricio de Satrústegui», zarpó a las cuatro de la tarde de ayer en dirección a Manila y escalas.

## Ecós varios

### Carteros en velocipedos

El director general de Correos, señor Montilla, ha encomendado a una Comisión de jefes de Correos el estudio de los preparativos necesarios para ensayar en el próximo mes el sistema de conducción de la correspondencia en velocipedo, ya empleado por otras naciones con excelente resultado, como se verifica en la nuestra para el servicio particular de las oficinas militares.

El iniciador de esta idea es don Manuel Cereceda, presidente del Club Velocipédico Madrileño, y jefe de contabilidad de la Dirección general de Correos, el cual ya hace tiempo que viene estudiando este proyecto teórico y prácticamente, habiendo hecho con tal fin días pasados un record desde Madrid a Valladolid, que ha sido muy elogiado por los inteligentes.

Por ahora, proyectase la aplicación del velocipedo al servicio de cartería de las afueras, lo cual indudablemente ha de reportar grandes ventajas de tiempo y de dinero en provecho del público y de los funcionarios de Correos.

Según leemos en los periódicos de Madrid en breve se hará una prueba de velocipedia postal aplicada a la carrera de estafetas, estableciendo entre Valladolid y Madrid cierto número de ciclistas encargados de conducir los pliegos postales que les entreguen las autoridades valesoleñanas, y demostrar que el nuevo procedimiento es más rápido que el de los trenes correos, a los que puede sustituir en casos de interrupciones ó averías.

Los socios del Club Madrileño se han prestado generosamente a hacer estas experiencias, probando así que el sport velocipédico no es sólo una diversión, sino un poderosísimo auxiliar de los servicios postales.

El señor Montilla ha acogido con mucho entusiasmo esta idea y está dispuesto a prestarle su apoyo, deseoso de llevar a cabo una reforma tan importante.

### Sarasate en Guernica

El gran violinista vasco, que goza de merecida fama universal, ha honrado y realzado con su presencia y concurso las fiestas celebradas el miércoles último en Guernica.

Dice a propósito de ello y reseñando el suceso *El Diario de Bilbao*:

«La parte más sustancial de las fiestas, ha sido el concierto celebrado en el árbol de Guernica, con el concurso del eminente Sarasate y del pianista señor Larregla.

El programa del concierto fué el siguiente:  
1.º Canto en orfeón del Guernicako arbola;  
2.º Gran fantasía sobre motivos de «Otello» de Rossini, por Sarasate; 3.º Canto, zortzico por el

señor Basterrechea; 4.º Nocturno de Chopin, por Sarasate, Brillante pieza para piano; 6.º Jota de «San Fermín», (manuscrita) composición del señor Sarasate; 7.º Canto en orfeón del Guernicako arbola.

En cada intermitencia del concierto, recibió el señor Sarasate una ovación. Aquello fué el delirio. El gran artista, emocionado, agradeció al pueblo guernicense, las muestras de cariño que le dispensó aplaudiéndole con entusiasmo.

El señor Sarasate ha sido obsequiado con una corona de plata, con bellotas del antiguo y simbólico roble.

El aplaudido tenor señor Basterrechea, cantó admirablemente varios zortzicos, entre ellos el Guernicako, siendo aclamado con entusiasmo al terminar.»

## Entre España y Alemania

Por la cancillería del ministerio de Estado, se publica el siguiente anuncio:

«Por cambio de notas, verificado en Madrid el día 20 de julio de 1894, entre el excelentísimo señor ministro de Estado y el excelentísimo señor embajador de Alemania, en nombre y representación de su Gobierno, se ha convenido entre España y Alemania que la disposición del artículo 16 del convenio consular firmado con la Alemania del Norte en 22 de febrero de 1870, y hecho extensivo al imperio alemán en 12 de enero de 1872, que establece la mútua entrega entre las dos altas partes contratantes de los desertores de la marina mercante, se entienda en adelante aplicable a los desertores de la marina de guerra de cualquiera de ellas que se refugien en el territorio de la otra.

Las dos altas partes contratantes se reservan el derecho de denunciar este acuerdo cuando lo estimen conveniente.»

## Comercio europeo

Ya que la Dirección de Aduanas, rompiendo con la costumbre establecida, no ha publicado la estadística del comercio de España en el mes de Junio y en el semestre primero del corriente año, vamos a dar a conocer los datos relativos a los principales países de Europa administrados con mayor diligencia:

Inglaterra.—Durante el mes de Junio las importaciones se han elevado a la cifra de 34.250.033 libras esterlinas, habiendo aumentado éstas en 2.380.441, ó sea un 7,5 por 100.

Las exportaciones han ascendido a 17.909.155, lo cual representa una disminución de 876.110 libras esterlinas, esto es, un 4,7 por 100.

Las reexportaciones alcanzan la cifra de 5.198.180 libras esterlinas, es decir, un aumento de 402.165, ó sea un 8,4 por 100.

El aumento de la importación ha sido debido en gran parte a los artículos alimenticios, y la baja de la exportación a casi todos los artículos, excepto los carbones minerales, que han tenido aumento.

Austria.—Las importaciones en los seis primeros meses de 1894 han ascendido a 364.100.000 florines, habiendo aumentado, con respecto a igual periodo de 1893, en florines 27.800.000.

Las exportaciones sumaron 373.900.000 florines, habiendo sufrido una disminución de florines 4.400.000, respecto a igual periodo de 1893.

Es de notar que el aumento de las importaciones proviene de los cereales, y que si bien en los seis primeros meses de 1894 el exceso de la exportación sobre la importación ha sido de 9 millones, como en igual periodo del año anterior fué de 42, resulta en realidad una baja de 33 millones.

Alemania.—La balanza comercial sigue siendo cada día más desfavorable, elevándose rápidamente las importaciones sobre las exportaciones, lo cual revela la crisis por que atraviesan el comercio y la industria de aquel país.

Francia.—La importación, que en los seis primeros meses de 1893 fué de 2,235 millones, ha bajado en igual periodo de 1894 a 1,900.

En cambio, la exportación, de 1,585 millones se ha elevado a 1,662.

Respecto al comercio de vinos con España, he aquí los datos en hectolitros durante los seis primeros meses de los años que se indican:

	Vinos comunes	Vinos generosos
1893 . . . . .	3.894,091	175,520
1894 . . . . .	2.304,344	104,274
1894 . . . . .	1.214,561	95,514

Como se ve, la entrada de vinos en Francia disminuye.

## La Hacienda Española juzgada en Francia

*El Economista Francés*, publica bajo la firma del conocido escritor Leroy Beaulieu, un artículo inspirado en el más extremo pesimismo.

Es indiscutible que el autor tiene gran autoridad científica, y a título de información reproducimos lo que dice, aunque no siempre nos inspira la misma fe que su ciencia, el desinterés y la imparcialidad de algunos economistas extranjeros.

Empieza afirmando el economista que la situación de la Hacienda española ha empeorado desde hace algún tiempo y que no se presenta más halagüeño su porvenir. Reconoce después los meritorios esfuerzos del señor Gamazo y la mejoría lograda durante el tiempo de su gestión.

Mas el punto grave de estos instantes—añade—es el de las relaciones del Estado con el Banco, mal que se agrava de una manera alarmante.

Sobre este punto hace gran hincapié, y dice literalmente lo que sigue:

«La Hacienda de España, que estaba en mala situación, pero no irreparable, llegó a un desmoronamiento completo por la ley de 1891, que subordinó a un adelanto de 158 millones de francos por el Banco de España, la prórroga de los privilegios de este establecimiento, y por diferentes medidas posteriores que agravaron más tan funesta combinación.

El Banco de España tiene ahora unos 800 millones de francos de papel del Tesoro, mientras que su cartera de descuentos solamente es de 120 millones y sus anticipos sobre títulos a particulares que ha tenido la prudencia de reducir algo, asciende a 99 millones. De manera que los anticipos del Banco al Tesoro son casi cuatro veces mayores que los hechos al público en las dos formas de descuentos y préstamos con garantía.

No ha cesado de aumentar la circulación de billetes, aumentándose más todavía la desconfianza del público, lo cual explica la depreciación progresiva de los cambios.

Un cuadro del *Boletín de Estadística* demuestra claramente esa doble influencia del aumento efectivo de la circulación y del crecimiento, aun más peligroso, de la desconfianza.

Años	Billetes emitidos		Cambios sobre París	
	Millones de francos	Metálico en el Banco	Pérdida	Ganancias
1875	111	85	»	1
1877	156	110	»	»
1879	178	178	0'25	»
1880	227	242	»	1
1882	357	150	1'80	»
1884	365	138	1'20	»
1886	493	195	2'20	»
1889	724	291	3'25	»
1890	736	262	4'33	»
1891	770	250	6'56	»
1892	854	300	15'42	»
1893	902	363	19'00	»
1894	942	428	23'00	»

Se vé que el cambio se mantuvo a la par hasta 1881; desde 1881 a 1890 perdió progresivamente, pero de una manera tolerable, ó sea menos del 5 por 100. Desde la ley del Banco y de los grandes préstamos de este establecimiento al Estado, ha aumentado considerablemente la pérdida. Un punto importante hay que hacer notar: la cifra de los billetes en descubierto es la misma en 1894 que en 1891; si los billetes han aumentado en 172 millones de francos, el metálico en caja ha aumentado en 178 millones, y sin embargo, de 1891 a 1894 la pérdida del cambio ha triplicado con exceso. Esto confirma una observación que con frecuencia hemos hecho: la pérdida del cambio no depende solamente del exceso de la circulación del papel, sino más y más directamente de la desconfianza del público y del temor de nuevas emisiones y de nuevas caídas.

Por otra parte, el aumento del metálico del Banco de España consiste sobre todo en metal blanco, que ya no puede considerarse más que como moneda local y en parte fiduciaria. De los 428 millones de metálico, 108 son oro, los mismos que había en 1892, y 230 millones plata, ó sea 100 millones más en 1894 que en 1892.

La situación de España es muy intranquilizadora, y no sería desesperada del todo si el gobierno fuera suficientemente enérgico. Se necesitarían nuevos impuestos y economías feroces: no debería ya construirse un solo kilómetro de ferrocarriles, en diez años ó por lo menos, en seis ó siete: España está actualmente suficientemente dotada de vías férreas.

Cuando se vé que piensa todavía en el túnel de Canfranc ó en el de Noguera Pallaresa, para tener una nueva entrada en Francia, nación con la cual se ha reducido mucho el comercio, cuando se lee que pide a las Compañías de ferro-carriles que se encarguen de nuestras vías con garantía de interés se vé que existe el colmo de la demencia (*la demencia de la triple demencia*).

El gobierno español, si quiere evitar la bancarrota y los cambios con 30 por 100 ó 40 por 100 de pérdida, debe ponerse a dieta rigurosísima. Vemos que encarga fusiles Mauser y buques acorazados: de aquí a diez años habrá que prescindir en absoluto de todos estos gastos, y se tendrá la bancarrota y el cambio a 35 ó 40 por 100 de pérdida.

Con un sistema enérgico de dieta durante algunos años, se podría restablecer la situación. Suprimidos en absoluto todos los gastos extraordinarios de guerra, de marina, de obras públicas, el déficit real no sería más que de 70 a 80 millones de francos.

En parte con impuestos y en parte con rigurosas medidas de economía, se cubriría esta cifra. Puede modificarse la amortización de la Deuda pública si no hay modo de tener los fondos necesarios. Es preciso no tomar un céntimo prestado del Banco: deberían darse a las Compañías ferro-carrileras las satisfacciones que reclaman y hacer un empréstito público interior para aliviar al Banco.

La circulación de este no es todavía tan enorme que si se restableciera el equilibrio en los presupuestos y se colocara un empréstito interior, aunque no fuera más que de 200 ó 250 millones de francos, no fuera posible dejarla en una cifra que mejorará los cambios. En cuanto a un empréstito grande exterior, no pensamos que pueda colocarse en mucho tiempo: cuando más, podrían emitirse algunos títulos, de 100 a 150 millones, pero con una garantía muy definida, y aun así creemos que el público no español se resistiría a tomarlos.»

## El personal diplomático de los Estados Unidos

Tratando de la necesidad de introducir reformas en el servicio diplomático de su país, escribe Mr. Albert H. Washburn en la revista norteamericana *Atlantic Monthly*:

«Cualquiera que sea la forma en que se haga la designación del personal, es preciso ante todo, y sería muy fácil de poner en práctica, crear un sistema de inspección responsable.

Es verdaderamente extraño y asombroso el hecho de que haya consentido desarrollarse, durante tanto tiempo, a su capricho, un ramo tan importante de la administración pública.

El Tesoro, el ministerio del Interior, el servicio de Correos y otros, tienen sus inspectores especiales.

Ningún departamento puede dejar de ser inspeccionado, y sobre esto no cabe discusión.

Entretanto, el servicio diplomático no se halla sujeto a esta conveniente inspección, a pesar de que acaso ningún otro la necesite tanto como aquél.

La historia de nuestras Agencias diplomáticas está llena de tráficos escandalosos y de manifestaciones de corrupción, y estas irregularidades no terminaron hasta el día en que se instituyó un sistema de vigilancia. ¡Cuánto más conveniente sería vigilar a los funcionarios que están lejos del país!

La idea de que un inspector pudiera llegar en cualquier momento concluiría con esas excursiones incansables que ciertos funcionarios emprenden para llevar sus hijos al extranjero, ya con objeto de estudiar las artes, ya con el fin de pasar unas vacaciones a costa del Erario público.

Semejantes hombres no tienen escrúpulo en enviar cada trimestre Memorias plagadas de burdas inexactitudes, mientras están ausentes de sus puestos, y mientras el verdadero trabajo lo hacen algunos escribientes mal pagados.

La creación de los inspectores modificaría tal estado de cosas, y este sistema, además, elevaría el nivel moral del servicio y crearía cierto espíritu de Cuerpo.»

**BEBÉ** Jumeau y juguetes novedad sin competencia. 3, OBISPO, 3.